

3211-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las quince horas con cuarenta minutos del seis de septiembre de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en el cantón LA CRUZ de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el artículo sesenta y cuatro del Reglamento Interno para Regular los Procesos de Renovación de Estructuras y la Designación de Candidatos a Puestos de Elección Popular, el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea, las certificaciones de resultados emitidas por el Tribunal Electoral Interno del partido y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró el día veintiuno de agosto del año dos mil veintiuno, de forma presencial, la asamblea cantonal de LA CRUZ, de la provincia de GUANACASTE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN LA CRUZ**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501770869	JUNNIER ALBERTO SALAZAR TOBAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
504180309	DIANNE MARIE TORRES PALMA	SECRETARIO PROPIETARIO
504420563	MARCO TARTAGLIONE SALAZAR	TESORERO PROPIETARIO
502960364	GERARDO RODRIGUEZ SOLIS	PRESIDENTE SUPLENTE
503820682	KAREN TATIANA VADO PONCE	SECRETARIO SUPLENTE
601840654	LUIS EMILIO CERDAS VEGA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502400018	JOSE JOAQUIN ACUÑA FERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503620199	ENEAS DAVID LOPEZ CHAVARRIA	TERRITORIAL
503190978	GRETTEL PATRICIA SALAZAR MARTINEZ	TERRITORIAL
501770869	JUNNIER ALBERTO SALAZAR TOBAL	TERRITORIAL
501580984	ROSA EMILIA MOLINA MARTINEZ	TERRITORIAL
503980709	YENMILYS CAMACHO GALLARDO	TERRITORIAL

Observación: Tome en consideración la agrupación política que, la estructura del partido Unidad Social Cristiana se encuentra vigente hasta el día dos de noviembre del año dos mil veintiuno, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entraran en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/gag
C.: Exp. n° 10381-83, partido Unidad Social Cristiana
Ref., No.: (17193, 16666 / 17410, 16706, 16730)-2021